

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Global REIT Focus Fund, un subfondo denominado en euros de Aberdeen Standard SICAV II, A Acc EUR Participaciones (ISIN: LU0277137690). El fondo lo gestiona abrdn Investments Luxembourg S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo es ofrecer crecimiento a largo plazo mediante una combinación de ingresos y revalorización del capital invirtiendo en fondos de inversión inmobiliaria cotizados (REIT) y sociedades inmobiliarias cotizadas.

El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice de referencia FTSE EPRA Nareit Developed Index (EUR) (antes de comisiones).

Política de inversión

Valores de cartera

- El fondo busca lograr este objetivo invirtiendo al menos el 70% en fondos de inversión inmobiliaria ("REIT") de capital fijo cotizados o en valores y empresas dedicadas a actividades inmobiliarias a escala global.
- Un REIT es una sociedad que generalmente cotiza en un mercado bursátil que posee y gestiona propiedades generadoras principalmente de ingresos, ya sean comerciales o residenciales. La mayor parte de su renta imponible se distribuye a los partícipes a través de dividendos, a cambio de lo cual la sociedad está en gran medida exenta del impuesto de sociedades.
- Los REIT están diseñados para ofrecer a los inversores ingresos y revalorización del capital de activos inmobiliarios alquilados de un modo fiscalmente eficiente, con una rentabilidad a lo largo del tiempo más estrechamente alineada con la inversión inmobiliaria directa. Esto se logra eliminando la "doble imposición" (impuesto de sociedades más impuesto sobre dividendos) de los fondos inmobiliarios.
- Los REIT permiten a los inversores invertir en inmuebles como una clase de activos al crear un vehículo más líquido y eficiente en términos fiscales que invertir únicamente en los mercados inmobiliarios directos.

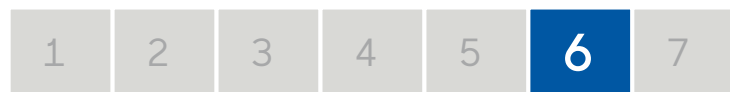
Proceso de gestión

- El fondo se gestiona activamente.
- El índice de referencia se usa como punto de referencia para la confección de la cartera y como base para fijar las restricciones al riesgo.
- Con el fin de lograr su objetivo, el fondo adoptará posiciones cuyas ponderaciones divergirán del índice de referencia o invertirá en valores que no estarán incluidos en el índice de referencia. Las inversiones del fondo podrán diferir significativamente de los componentes del índice

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Riesgo más bajo ← → Riesgo más alto

Retribuciones normalmente más bajas Retribuciones normalmente más altas



Este indicador refleja la volatilidad del precio de las participaciones del fondo a lo largo de los últimos cinco años, lo que a su vez refleja la volatilidad de los activos subyacentes en los que el fondo invierte. Los datos históricos podrían no ser una indicación fiable para el futuro. La calificación actual no está garantizada y puede cambiar si la volatilidad de los activos en los que el fondo invierte cambia. La calificación más baja no significa que no exista riesgo. El fondo tiene una calificación de 6 debido a la medida en que son aplicables los siguientes factores de riesgo:

- El fondo invierte en renta variable y en títulos relacionados con renta variable. Estos son sensibles a las fluctuaciones de los mercados de renta variable, que pueden ser volátiles y cambiar sustancialmente en periodos cortos de tiempo.
- Una cartera concentrada puede ser más volátil y menos líquida que una más ampliamente diversificada. Las inversiones del fondo están concentradas en un país o sector particulares.
- Una inversión en el fondo difiere de una inversión en depósitos bancarios, porque el valor de la inversión puede fluctuar.
- El uso de derivados conlleva el riesgo de una liquidez reducida, pérdidas importantes y una mayor volatilidad en condiciones del mercado adversas, tales como la quiebra de participantes en el mercado. El uso de derivados puede tener como consecuencia que el fondo se apalanque (es decir, que la exposición al mercado y, por tanto, el potencial de pérdida del fondo superen el importe que ha invertido) y, en esas condiciones del mercado, el apalancamiento incrementaría las pérdidas.

Todas las inversiones entrañan riesgos. Este fondo no ofrece ninguna

de referencia y sus respectivas ponderaciones.

- Debido a las limitaciones del riesgo del fondo, no se espera por lo general que su perfil de rentabilidad se desvíe significativamente con respecto al del índice de referencia a largo plazo.
- abrdn integra consideraciones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) dentro del proceso de inversión. La información del enfoque hacia la renta variable con integración de factores ESG se publica en www.abrdn.com bajo el apartado "Inversión sostenible".

Derivados y técnicas

- El fondo puede usar derivados para reducir el riesgo o los costes, o para generar capital o ingresos adicionales con un riesgo proporcional (gestión eficiente de la cartera). Los derivados solo se usarán con fines de cobertura o para proporcionar exposiciones que podrían alcanzarse mediante la inversión en activos en los que el fondo esté invertido principalmente. El uso de derivados se monitoriza para procurar que el fondo no esté expuesto a riesgos excesivos o indeseados.

Los inversores del fondo pueden comprar y vender participaciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el folleto). Si usted invierte en participaciones de ingresos, se le pagarán los ingresos generados por las inversiones en el fondo. Si invierte en participaciones de acumulación, los ingresos se sumarán al valor de sus participaciones.

Recomendación: el fondo podría no ser apropiado para inversores que prevean retirar su dinero en el transcurso de cinco años. Antes de invertir, los inversores deberían cerciorarse de que su actitud frente al riesgo está en línea con el perfil de riesgo de este fondo.

garantía contra pérdidas ni con respecto a la consecución de los objetivos del fondo.

El precio de los activos y los ingresos que estos generan pueden disminuir o aumentar y no se pueden garantizar; es posible que un inversor recupere un importe menor que el invertido originalmente. La inflación reduce el poder adquisitivo de su inversión y sus ingresos. El valor de los activos mantenidos en el fondo puede subir o bajar a consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

El fondo podría perder dinero si una entidad (contraparte) con la que hace negocios se niega o no puede satisfacer sus obligaciones frente al fondo.

En condiciones extremas del mercado puede resultar difícil vender ciertos valores, o venderlos al precio deseado. Esto podría afectar la capacidad del fondo de satisfacer los reembolsos oportunamente.

El fondo podría perder dinero a consecuencia de una interrupción o retraso de los procesos y sistemas operativos, incluidas, sin carácter limitativo, la quiebra de proveedores externos o su declaración de suspensión de pagos.

Cuando la clase de participaciones se describe como "cubierta", ello significa que se emplean técnicas de cobertura de divisas, las cuales reducen, pero no eliminan, el riesgo de tipos de cambio. En particular, la divisa que se cubre no está necesariamente relacionada con las divisas del fondo. Tales técnicas también dan lugar a riesgos y costes adicionales.

GASTOS

Las comisiones que paga se usan para pagar los costes necesarios para operar el fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Estas comisiones reducen el potencial crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	0.00%

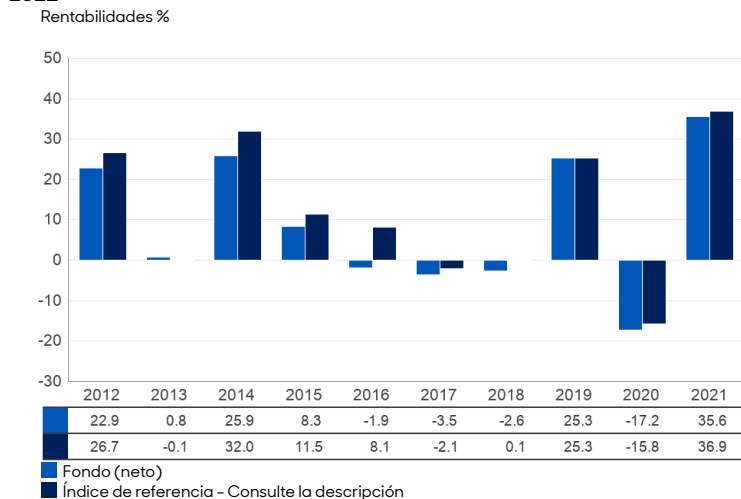
Estas son las comisiones máximas que podremos cargarle antes de la inversión y antes de que paguemos el producto de la venta de su inversión. En algunos casos usted podría pagar menos y le recomendamos que lo analice con su asesor financiero.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.75%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	0.00%

RENTABILIDAD HISTÓRICA

Global REIT Focus Fund, participaciones A Acc EUR, 31 de diciembre de 2021



Las comisiones de entrada y salida mostradas son cifras máximas. En algunos casos usted podría pagar menos, por lo que debería consultar a su asesor financiero.

La cifra de gastos corrientes es a 31/12/2021. En ella se excluyen: las comisiones de rentabilidad (cuando sean aplicables); los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de una comisión de entrada/salida pagada por el fondo al comprar o vender en otro organismo de inversión colectiva.

Se podrá aplicar una comisión de cambio de conformidad con el folleto. Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto, que está disponible en www.abrdn.com.

La rentabilidad pasada no es orientativa de la rentabilidad futura. La rentabilidad es neta de comisiones y no tiene en cuenta ninguna comisión de entrada, salida o cambio, pero sí tiene en cuenta los gastos corrientes, tal como se indica en la sección de Comisiones.

La rentabilidad se calcula en EUR. El fondo se lanzó en 2007. La clase de participaciones/unidades se lanzó en 2007.

Índice de referencia – FTSE EPRA Nareit Developed Index (EUR).

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Este documento describe solo una clase de participaciones; hay otras clases de participaciones disponibles. La opción de cambiar a otra clase de participaciones dentro de este fondo o cualquier otro fondo está sujeta a la disponibilidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y/u otras condiciones o restricciones específicas vinculadas a este fondo o cualquier otro fondo dentro de Aberdeen Standard SICAV II. Le rogamos consulte el folleto para obtener más información. Encontrará más información acerca de Aberdeen Standard SICAV II, incluidos el folleto*, el informe y las cuentas anuales, los informes semestrales** y los precios más recientes de las participaciones, además de otra información práctica, en www.abrdn.com, donde podrá obtener los documentos gratuitamente. También puede obtener más información de [abrdn Investments Luxembourg S.A.](mailto:asi.luxembourg@abrdn.com), 35a, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Teléfono: (+352) 46 40 10 820 E-mail: asi.luxembourg@abrdn.com. El folleto, el informe anual y los informes provisionales abarcan todos los fondos en el seno de Aberdeen Standard SICAV II. Si bien Aberdeen Standard SICAV II es una sola persona jurídica, los derechos de los inversores relativos a este fondo se limitan a los activos de este fondo. El depositario y administrador del fondo es The Bank of New York Mellon SA/NV, Luxembourg Branch. La legislación fiscal de Luxemburgo podría afectar a su consideración fiscal personal. [abrdn](http://www.abrdn.com) solo podrá considerarse responsable con base en cualquier declaración contenida en este documento que sea engañosa, inexacta o inconsistente con las partes relevantes del folleto* del fondo. Los detalles sobre la política de retribución actualizada de OICVM V, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción de la forma en que se calculan la retribución y los beneficios, las identidades de las personas responsables de otorgar la retribución y los beneficios y la composición del comité de remuneración, están disponibles en www.abrdn.com. Se puede solicitar una copia impresa gratuitamente en el domicilio social de la sociedad gestora. *Disponible en inglés, francés, alemán e italiano. **Disponible en alemán e inglés.

El Aberdeen Standard SICAV II está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de conformidad con la legislación sobre OICVM de 2010. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 03/10/2022.

[abrdn Investments Luxembourg S.A.](http://www.abrdn.com) está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF, con domicilio social en 35a avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, RCS No.B120637.